Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA SEGUNDA VENTANA DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE SERVICIOS FINANCIEROS III (CCE-235-IAD-2022) (VENTANA 2)

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra Eficiente, informa que el martes 17 de noviembre del 2026, se abrirá la segunda ventana para proveedores interesados en hacer parte del Catalogo del Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Financieros III, que se regirá por las condiciones establecidas en el proceso de selección publicado en SECOP II No. CCE-235-IAD-2022, y de conformidad con la documentación del minisitio del respectivo Mecanismo de Agregación de Demanda, publicada en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/iad-servicios-financieros-iii. Adicionalmente, a través del presente documento, se da a conocer los plazos establecidos para la correspondiente selección de proveedores.

Información General del IAD

1. **Objeto:**

El objeto del proceso de selección corresponde a: Establecer (i) Las condiciones para la prestación de los Servicios Financieros por parte de los Establecimientos Bancarios al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda, (ii) Las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda, (iii) Las condiciones para la prestación de los Servicios Financieros por parte de los Establecimientos Bancarios, (iv) Las condiciones para la contratación del Servicio Financiero por parte de la Entidad Compradora y (v) Las condiciones para el pago de la Comisión del Servicio Financiero, por parte de la Entidad Compradora y en favor del Establecimiento Bancario.

2. **Plazo de ejecución:** 05 de abril de 2027

3. **Modalidad**

Considerando que el Instrumento de Agregación de Demanda, proceso CCE- 235-IAD-2022., en su acto de apertura dado mediante RESOLUCIÓN NÚMERO 271 DE 2022 *"Por la cual se justifica la Contratación Directa para seleccionar a los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda para la contratación de Servicios Financieros prestados por Establecimientos Bancarios"*, nació mediante la modalidad de contratación directa, la presente ventana dos (2) derivada y bajo condiciones del mismo proceso, se desarrolla bajo la misma modalidad. Lo anterior en línea con los términos del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, con las facultades especiales otorgadas a la ANCP-CCE por el numeral 7 del artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011 y el Decreto 1860 de 2021.

4. **Documentos para participar:**

Los definidos en el Estudio Previo, en su cláusula No. 6 "PROCESO DE INVITACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS". Los Establecimientos Bancarios

interesados en participar en el Instrumento de Agregación de Demanda deben responder la Invitación de Colombia Compra Eficiente en una comunicación que incluya:

1. Certificado de existencia y representación legal del Establecimiento Bancario.
2. Certificado y/o constancia de autorización para operar como Establecimiento Bancario emitido por la Superintendencia Financiera.
3. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado del Establecimiento Bancario
4. Formato 1. Carta de Presentación de la oferta (debidamente diligenciado).
5. Formato 2. Compromiso Anticorrupción (debidamente diligenciado).
6. Formato 3. Presentación de Oferta Económica (debidamente diligenciado).
7. Formato 4. Oferta de localización (debidamente diligenciado).
8. Formato 5. Aceptación de la Invitación (debidamente diligenciado).
9. logo tipo o la imagen que el Establecimiento Bancario quiere que aparezca en el Catálogo.
10. Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) vigente del Representante legal.
11. Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales
12. Certificación paz y salvo de seguridad social y parafiscales incluyendo copia de documento de identificación (Cédula de Ciudadanía), tarjeta profesional y certificado de antecedentes vigente del revisor fiscal.

CRONOGRAMA DE INGRESO No. 2

El presente proceso de selección se regirá por los plazos establecidos en el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la Invitación para participar en la segunda ventana del IAD Servicios Financiero III	17/11/2026	SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19130369&isFromPublicArea=True&isModal=False Minisitio del IAD https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/iad-servicios-financieros-iii
Plazo para envío de la aceptación de la invitación de la segunda ventana y envío de documentos.	HASTA: 23/11/2026 23:59 horas	MENSAJE EN SECOP II Proceso: Contratación directa. CCE- 235-IAD-2022 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19130369&isFromPublicArea=True&isModal=False

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Plazo de verificación de la documentación presentada.	26/11/2026	IAD Servicios Financieros III – ANCP Colombia Compra Eficiente
Remisión de subsanación de documentos	HASTA: 01/12/2026 23:59 horas	MENSAJE EN SECOP II Proceso: Contratación directa. CCE- 235-IAD-2022 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19130369&isFromPublicArea=True&isModal=False
Publicación de las entidades financieras vinculadas al IAD y minuta.	04/12/2026	IAD Servicios Financieros III – ANCP Colombia Compra Eficiente MENSAJE EN SECOP II Proceso: Contratación directa. CCE- 235-IAD-2022 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19130369&isFromPublicArea=True&isModal=False
Entrega y Aprobación de Garantías	HASTA: 11/12/2026	PLATAFORMA SECOP II Proceso: Contratación directa. CCE- 235-IAD-2022

Cordialmente,

LILIANA ABRIL LEMUS
Subdirectora de Negocios

Proyectó: Luz Enith Ríos Arbeláez Abogada Administradora del IAD
Giovany Cantor Ortega Administrador IAD
Revisó: Sandra Judith Peña Vidal GestorT1-15-Subdirección de Negocios
Vo. Bo. Germán Enrique Olier Oliver Asesor Subdirección de Negocios
Aprobó: Liliana Abril Lemus Subdirectora de Negocios